

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 05 octubre 2012

MONCAYO PAREJA PATRICIO ENRIQUE, en mi calidad de Representante Legal de la compañía VITESA S.A., con Expediente Número 71240 y RUC 0991318240001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MONCAYO PAREJA PATRICIO ENRIQUE
Identificación 1707005953



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0001038

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0008497 del 27 de noviembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de abril del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **VITESA S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario del cantón Santa Elena, el 18 de octubre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de noviembre de 1994;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE mediante resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007828 del 9 de diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de diciembre del mismo año, se nombró Liquidador al señor Javier Alejandro Mite Andrade.

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Patricio Enrique Moncayo Pareja, en reemplazo del señor Javier Alejandro Mite Andrade, para el cargo de Liquidador de la compañía **VITESA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

18 FEB 2010



**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 71240
Trámite: 6390-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

19 FEB 2010

DOY FE^{DE} conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual,-
Guayaquil, 10 FEB 2010

**DR. PATRICIO ENRIQUE MONCAYO PAREJA
C.C. 1707005953**



NUMERO DE REPERTORIO: 7.738
FECHA DE REPERTORIO: 19/feb/2010
HORA DE REPERTORIO:09:36

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Febrero del dos mil diez, queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0001038, dictada el 18 de febrero del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. **GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **VITESA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **PATRICIO ENRIQUE MONCAYO PAREJA**, a foja 14.729, Registro Mercantil número **2.808**.-
2.-Se tomo nota del contenido de esta resolución a foja 143.064 del Registro Mercantil del 2009, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 7738



5

REVISADO POR:

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

Por la presente, a Corriente Tama, Abogado y Notario de la Intendencia del Cantón Guayaquil, se certifica
que en el punto 3 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente en el Ecuador, que la señora/ma presencia constatada
de **01** (01) folio en el documento original que me fue
entregado, fechado en el año **20 SEP 2012**
Guayaquil, Ecuador.

20 SEP 2012

**Dr. TATIANA GARCIA PLAZA
Notario Interno Decimotercero Cuarto
del Cantón Guayaquil**

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES****NUMERO RUC:** 0991318240001**RAZON SOCIAL:** VITESA S.A.**NOMBRE COMERCIAL:****CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS**REPRESENTANTE LEGAL:** MONCAYO PAREJA PATRICIO ENRIQUE**CONTADOR:** PERALTA MOLINA ISABEL ROCIO**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 25/11/1994**FEC. CONSTITUCION:**

25/11/1994

FEC. INSCRIPCION: 01/03/1996**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

05/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE LECHE

DONICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Número: 1707
Intersección: AV. 10 DE AGOSTO Edificio: ISAIAS Piso: 2 Oficina: 2 Referencia ubicación: FRENTE AL MUNICIPIO DE
GUAYAQUIL Teléfono Trabajo: 042511061 Email: josesalima_155@hotmail.com

DONICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: Del 001 al 001**ABIERTOS:****JURISDICCIÓN:** REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS**CERRADOS:** 0

Gabriel Mauricio Nieto Andrade
DELEGADO DEL R.U.C
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA CENTRO
LITORAL SUR

**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE****SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Usuario: GMNA120508

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/10/2012 09:42:12

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991318240001

RAZON SOCIAL: VITESA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/11/1994

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

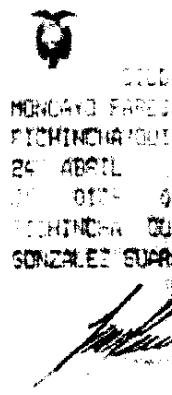
ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE LECHE
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION GANADERA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LECHE**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Número: 1707
Intersección: AV. 10 DE AGOSTO Referencia: FRENTE AL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL Edificio: ISAIAS Piso: 2 Oficina: 2 Teléfono
Trabajo: 042511061 Email: joseestallma_155@hotmail.com

Gabriel Mauricio Nieto Anaya
DELEGADO DEL R.I.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
AGENCIA CENTRAL
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

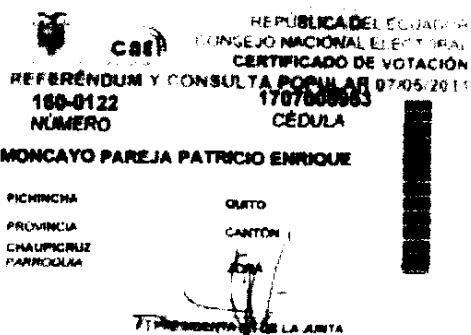
Usuario: GMNA120508 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/10/2012 09:42:12



ESTUDIANTES 170700595-0
MONCAYO PAREJA PATRICIO ENRIQUE
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SAPIEZ
24 ABRIL 1980
011-0999 55693 M
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SAPIEZ 1987



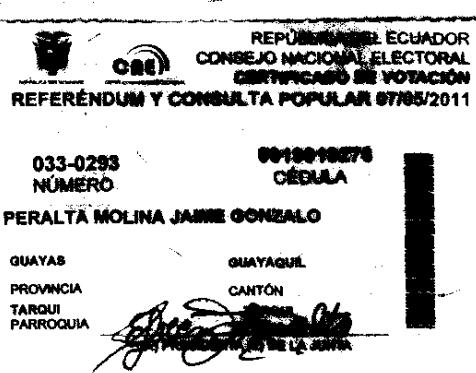
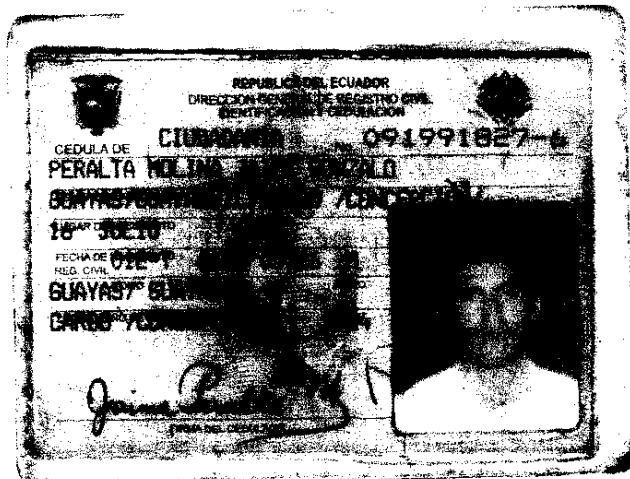
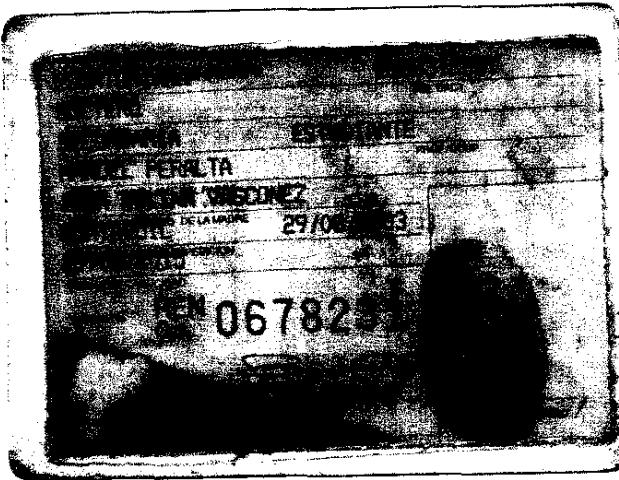
ECUADOR (ANH*****+) V4333V3242
CASADO FAMILIA DE LOURDES ROMO LALAN
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSE MARIA E MONCAYO
ELVIA MAGDALENA PAREJA
QUITO 21/04/2013
21/04/2020
REN 2811536



ESTE CERTIFICADO SERVE PARA
EL VOTO EN LAS ELECCIONES
NACIONALES DEL 14 DE MAYO DE 2013
14 DE MAYO DE 2013

ESTE CERTIFICADO SERVE PARA EL VOTO
EN LAS ELECCIONES
NACIONALES DEL 14 DE MAYO DE 2013
14 DE MAYO DE 2013





Guayaquil, 08 Octubre del 2012

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

HECTOR TOBIAS RODRIGUEZ CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 0906568258, en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **INVERSIONES URBANAS S.A.**, declaro que he cedido de forma gratuita el uso del inmueble ubicado en Malecón 1707 y 10 de Agosto, a la compañía **VITESA S.A.**, con No. RUC 0991318240001, para que pueda ejercer su actividad económica.

Para su respaldo al presente documento adjunto:

- Copia legible de mi cédula de ciudadanía
- Original y copia de la planilla de servicio básico actualizada

Agradeciendo la atención brindada.



Atentamente,

Héctor Rodríguez C.
Héctor Tobías Rodríguez Cabrera
C.C. 090656825-8



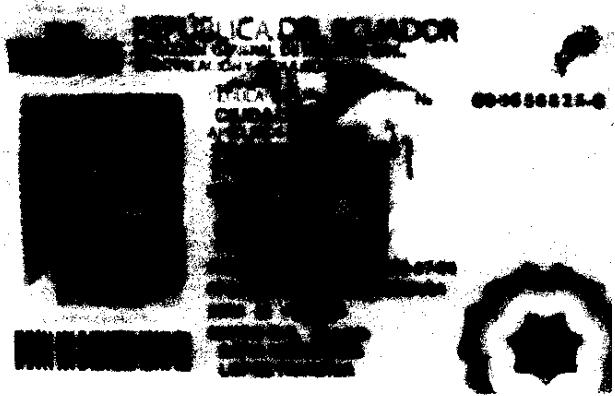
DILIGENCIA.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de Ley Notarial. Vencida DOY FE: Que la firma (s) y suscripción (s) correspondiente(s) al señor (es)

Hector Tobías Rodríguez Cabrera, en calidad de Presidente de la Compañía Inversiones Urbanas S.A.

Portador (es) de la cédula de ciudadanía _____

respective(s), el o los compareciente(s) declara(n) ser de nacionalidad ecuatoriano(s) - Guayaquil, Octubre 09/ 2012

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



CIUDADANO (A)

Este documento certifica que
que usted votó el día
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2012

ESTE CERTIFICADO NO ES UN
DÍA VOTACIÓN PUEDE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2012-2011

329-0138
NÚMERO

0998888258
CÉDULA

RODRIGUEZ CABRERA HECTOR

TOBIAS

GUAYAS

DURAN

PROVINCIA
SILVIA ALFARO DURAN
PARROQUIA


F. P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



